

ASAMBLEA DE FACULTAD

FACULTAD DE EDUCACIÓN Sesión Extraordinaria N. 72

Lugar: Auditorio Plaza de la Autonomía
Fecha: Miércoles 13 de noviembre, 2019
Hora de inicio: 1:50 pm inicia la asamblea
Hora de finalización: 4:11pm

ASISTENCIA A ASAMBLEA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE, 1:30 P.M.

▪ ESCUELA DE FORMACIÓN DOCENTE.

DOCENTES PRESENTES:

- Francis Salazar Susan
- Espeleta Sibaja Annia
- Delgado Montoya William Gerardo
- Cerdas Núñez Jeannette
- Cascante Flores Nora
- Camacho Álvarez Ma. Marta
- Barrantes Acuña Danny
- Vargas Fallas Claudio
- Tabash Blanco Nayibe
- Arroyo Guerra Kattia
- Rodríguez Hidalgo César
- Polanco Hernández Ana
- Murillo Rojas Marielos
- Maroto Marín Orlando
- Marín Sánchez Patricia
- Gutiérrez Gutiérrez Magally
- Gonzaga Martínez Wilfredo
- Gallardo Álvarez Isabel

DOCENTES AUSENTES:

- Valverde Soto Ana Gabriela
- Rubio Torres Carlos
- Rojas Núñez Ana Patricia
- García Fallas Jaqueline
- Araya Ramírez Jessica

ESTUDIANTES PRESENTES:

- Jonathan David Salazar Tapia
- José María Bermúdez Méndez
- William Raúl Anchía Umaña
- José Alonso Mora Reyes

ESTUDIANTES AUSENTES:

- Melania Isabel Calvo Monge
- Fiorella Marín Víquez

▪ **ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

DOCENTES PRESENTES:

- Garbanzo Vargas Guiselle
- Montiel Ortega Eithel
- Salas Madriz Flora
- Venegas Oviedo Adriana

DOCENTES AUSENTES

- Arroyo Valenciano Juan Antonio
- Cervantes Obando Mariela
- Chacón Mora Armando
- Jiménez González Kenneth
- Monge Campos Geovanni
- Orozco Delgado Víctor Hugo
- Solís Reyes Adilia
- Goñi Ortíz Ferdinando(Con Excusa)
- Paz Barahona Carlos

▪ **ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION**

DOCENTES PRESENTES:

- Briceño Álvarez Iria
- Calvo Guillen Ginnette
- Chaves Salgado Lorena
- Chinchilla Arley Ricardo
- González Pérez Esteban
- Méndez Chacón Ericka
- Rojas González Xinia
- Sandí Sandí Magda Cecilia

DOCENTES AUSENTES:

- Briceño Meza María Eugenia
- Fernández Morales Mynor
- Gil Calderón Marcela
- Masís Rojas Ramón

ESTUDIANTES PRESENTES:

- Caravaca Rodríguez Valeria

ESTUDIANTES AUSENTES:

- VALERIA DE LOS ANGEL CALVO CHAVES
- JOSE ANDRÉS ZÚÑIGA CHAVARRIA
- INYHALIA YESENIA OROZCO GABELMAN

▪ **ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES**

DOCENTES PRESENTES:

- Araya Vargas Gerardo
- Ballestero Umaña Carlos
- Campos Salazar Cinthya
- Chacón Araya Yamileth
- Jiménez Díaz Judith
- Salazar Salas Carmen Grace
- Salicetti Fonseca Alejandro
- Vargas Salazar Rojas Walter

DOCENTES AUSENTES:

- Aragón Vargas Luis Fernando
- Carazo Vargas Pedro
- Carpio Rivera Elizabeth
- Hernández Elizondo Jessenia
- Lobo Di Palma Jorge
- Moncada Jiménez José
- Monge Alvarado María de los Ángeles
- Romero Barquero Cecilia Enith
- Solera Herrera Andrea

ESTUDIANTES AUSENTES:

- JEAUSTIN DAVID NAVARRO GARCÍA
- DANIEL EDUARDO ORTEGA ORTEGA
- ALBERTH RAMÓN SEQUEIRA MONTOYA

▪ **ESCUELA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL.**

DOCENTES PRESENTES:

- Alvarado Calderón Kathia
- Alvarado Cordero Silvia
- Arguedas Negrini Irma
- Bravo Cóppola Laura
- Carazo Vargas Viviana

- Brenes María de los Ángeles
- Deliyore Vega Rocío
- Goñi Vindas Alexandra
- Jiménez Segura Flor
- Naranjo Pereira María Luisa
- Ovares Fernández Yanúa
- Solórzano Salas Julieta
- Ureña Salazar Viria
- Valenciano Canet Grettel
- Washburn Madrigal Stephanie

DOCENTES AUSENTES:

- Chinchilla Jiménez Roxana
- Gross Martínez Martha
- Jiménez Espinoza Ericka
- Morales Trejos Carol

ESTUDIANTES PRESENTES:

- ELIZABETH MASIS NARVAEZ
- VALERIA CARAVACA RODRIGUEZ

ESTUDIANTES AUSENTES:

- MELANY PAOLA LÓPEZ MORALES
- ONIS ZADIS DÍAZ MORALES
- KIMBERLY NICOLE BARAHONA VILLANUEVA

PUNTO ÚNICO. INFORME DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE LA TOMA DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

La Dra. Guiselle Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación, solicita a los integrantes de la comisión negociadora de la entrega del edificio de la Facultad de Educación, presentar a los asambleístas un informe del estado actual de tales negociaciones. Tal órgano está conformado por las siguientes personas: Adriana Venegas Oviedo (Directora de la Escuela de Administración Educativa, Magda Sandí Sandí (Directora de la Escuela de Bibliotecología), Isabel Gallardo Álvarez (Directora a.i. de la Escuela de Formación Docente, Walter Salazar Rojas (Director de la Escuela de Educación Física y Deportes) e Irma Arguedas. (Representante de la Escuela de Orientación y Educación Especial).

La Dra. Adriana Venegas Oviedo señala que han sido dos semanas de intenso trabajo, donde no solo se han realizado reuniones con el cuerpo estudiantil involucrado en la toma del edificio, sino que también la misma comisión y sus integrantes han participado de un proceso continuo de presentación y discusión de propuestas y contra propuestas, con el fin de llegar a un acuerdo final que permitiera lograr la entrega del edificio de la Facultad de Educación. La comisión negociadora, desde su inicio, contó con la asesoría de la Dra. Teresita Cordero Ramellini, Presidenta del Consejo Universitario, y con la asistencia del Dr.

Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración, quien acudió en representación de la administración universitaria. Como parte de ese proceso, uno de los tópicos que fue abordado de manera enfática fue que la Universidad cuenta, en su estatuto orgánico, con disposiciones que regulan la forma en que deben ser tratados este conflicto. Concretamente, el artículo 218 bis indica que la Universidad deberá recurrir a los mecanismos de resolución alternativa de conflictos (conciliación, negociación, mediación, etc). Precisamente para la atención de este problema se ha procurado la utilización de estos medios para relacionarse con los estudiantes del Frente Autónomo InterUniversitario-EducArtes. Destaca también que, se llegó a la recomendación, por parte de la Dra. Cordero Ramellini y el Dr. Araya Leandro, de que se separara a la señora Decana del proceso de negociación, debido a que ella se relacionaba directamente con algunas de las propuestas iniciales que fueron planteadas por el movimiento estudiantil.

Por su lado, la Dra. Magda Sandí Sandí, Directora de la Escuela de Bibliotecología, expresa que a lo largo de este proceso de negociación se ha logrado un mayor acercamiento entre las unidades académicas. Recalca, a su vez, que siempre se ha mantenido un espíritu de diálogo y respeto. En cuanto a la comunicación de las acciones llevadas a cabo por la comisión negociadora, señala que no hay ningún motivo para sentir que el asunto fue tratado con algún hermetismo o que se ha incurrido en una ausencia de comunicación. Así mismo, nunca se ha roto el diálogo con el movimiento estudiantil, a lo sumo se han hecho pausas para poder tomar acuerdos y formular contra propuestas. Después de la reunión que se mantuvo en el auditorio de la Escuela de Geología, se han realizado reuniones constantes con los estudiantes. El proceso de intercambio y diálogo ha sido muy enriquecedor y todos los miembros han podido aprender muchas cosas y tomar conciencia de diversas situaciones que se están presentando en la Universidad y en la Facultad.

De manera concreta, los puntos que se estaban negociando y sobre los cuales versan los acuerdos tomados no son asuntos imposibles de realizar; no se está negociando algo que no se pueda cumplir, por el contrario. En esencia, lo que se está negociando es la realización de procesos de apertura de comunicación, reflexión, análisis y participación. Esos son los ejes fundamentales de la negociación que se logró realizar. Así, por ejemplo, se tomó en cuenta la creación de un CASE específico para la Facultad de Educación, con el fin de velar de una manera más adecuada por la salud mental de los estudiantes, así como por el asesoramiento particularizado en temas de hostigamiento, entre otros temas. También debe tomarse en cuenta que, de entre las peticiones planteadas por el movimiento estudiantil, hay temas que le competen exclusivamente a la administración universitaria, tales como la forma en que se distribuye el FEES, cómo se hace la transferencia de dinero, etc.

El Ph.D Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física, se refiere a la mecánica de la negociación llevada a cabo. Indica que, en primer lugar, el grupo estudiantil realizó una primera petitoria compuesta de 11 puntos que ellos querían satisfacer. Frente a ello, se realizó una contra propuesta y luego los estudiantes replicaron nuevamente. Tras esta última respuesta, la Comisión se reúne y contesta el mismo día. Tras esa contestación, los estudiantes tomaron un período aproximado de cinco días para contestarla. Expresa que la semana pasada se hizo otra propuesta, la cual ya tienen los estudiantes y de cuyo contenido aún falta dos puntos por negociar. Al momento se está a la espera de que el movimiento estudiantil apruebe el documento final.

La Dra. Venegas Oviedo aclara que el documento final ya está listo para ser firmado. En ese acuerdo se incluyen una serie de considerandos que relatan hechos y situaciones que involucran a la Facultad de Educación como un todo, tales como fortalecer los procesos de comunicación con la comunidad universitaria, fortalecer el rol que, como actor político, desempeña la Facultad, promover el respeto mutuo e integrar acciones académicas y administrativas para promover una participación activa de la población estudiantil. Señala que el edificio de la Facultad se encuentra en las mismas condiciones en que fue recibido y que no sucedió un episodio similar al que ocurrió con el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.

En cuanto al contenido de las propuestas, se destacó la necesidad de los estudiantes de contar con más bancas para que puedan disfrutar del espacio físico de manera adecuada y, sobre ese punto, incluso se consultó al señor Vicerrector de Administración sobre la construcción del nuevo edificio. Otro tema relevante fue el de la solicitud de apertura de más cursos y cupos, así como la creación de más espacios para que los estudiantes colaboren en proyectos de acción social e investigación. Otro eje importante fue el de definir estrategias para atender la salud mental del estudiantado. El primer punto del acuerdo es el relativo a la creación del CASE particular para la Facultad, el cual fue muy tomado en cuenta por la administración universitaria. En esa misma línea, también se acordó que se desarrollen proyectos de educación continua que vayan en esa dirección, contar con una brigada psicológica y con política de cero tolerancias en acoso sexual y laboral, entre otros temas afines. En cuanto al interinazgo de los docentes, se acordó que se deben constituir más plazas y se deben propiciar espacios interdisciplinarios para que la Facultad establezca más propuestas sobre esa línea de la educación costarricense.

La Dra. Garbanzo Vargas agradece a los miembros de la comisión por todo el trabajo realizado y, a su vez, abre un espacio para que los asambleístas tomen el uso de la palabra.

La profesora Grettel Valenciano Canet presenta una moción para que, en vista de la dilación en que ha incurrido la comisión de enlace para resolver el tema de la toma del edificio, esta comisión quede sin efecto y se acuerde que sea esta Asamblea la que decida el camino a seguir y que apruebe las propuestas planteadas por los estudiantes, en su carácter de máximo órgano de la Facultad de Educación. Señala que se ha sentido un cierto grado de hermetismo en el trabajo de negociación y sostiene que, como asambleístas, tienen el derecho a conocer los acuerdos tomados y a ser partícipes del proceso.

La Dra. Garbanzo Vargas solicita que la moción se presente por escrito.

La estudiante Elizabeth Masís Narvaez, representante estudiantil de la Escuela de Orientación y Educación Especial señala que, como estudiante de la Facultad, siente impropio que se considere al movimiento conformado para la toma del edificio como una muestra representativa de la voluntad de todos los estudiantes de la Unidad Académica. Expresa que este movimiento no representa a todos los estudiantes y considera que es muy importante que eso quede claro. Informa que la semana pasada se reunieron diversos estudiantes de la carrera de Orientación y Educación Especial y se hizo una carta en la cual firman 103 alumnos. Señala que se no se tomó en cuenta la voluntad de gran parte de los estudiantes de la Facultad de Educación. Se habla de estudiantes, pero en realidad no se sabe exactamente cuántas personas son las que están involucradas y las que respaldan las

acciones de este grupo estudiantil conformado recientemente. Recalca que en ningún momento se le consultó al resto de estudiantes si estaban de acuerdo o no con los actos realizados por el grupo estudiantil que tomó el edificio. Expresa que el cierre del edificio también afecta a los mismos estudiantes que desean continuar normalmente con su ciclo lectivo y, por la extensa duración del cierre, se deben exigir acciones y respuestas concretas.

La profesora Viria Ureña Salazar solicita la palabra. De manera previa, aclara que aún no se va a referir a la moción presentada. Indica, en primer lugar, que agradece a la señora Decana por abrir este espacio de discusión para conocer de primera mano la información que nos dieron los compañeros de la comisión. Expresa que se siente violentada a nivel personal y profesional, debido a que tomaron su lugar de trabajo y no la dejaron entrara cuando se disponía a dar lecciones. Se siente invisibilizada como persona trabajadora. No se lucha por un derecho a costas de los derechos de los demás. Sostiene que lo ocurrido en este mes es culpa de la propia Facultad porque no se ha luchado por colocarla en un lugar de relevancia a nivel universitario. Parece que nuestra Unidad Académica no existe para el resto de las autoridades universitarias y percatarse de eso resulta bastante doloroso para una profesional en educación. Indica que el cuerpo docente se ha visto invisibilizado en el proceso.

La profesora Kattia Arroyo Guerra señala que todo proceso de este tipo siempre tiene aspectos positivos y ayuda a aprender sobre varios temas. Sostiene que tenía muchas esperanzas cuando se reunieron inicialmente con los estudiantes porque fue un espacio que propició la reflexión de muchos problemas que como Facultad debemos atender, sin embargo, hoy día, después de cuatro semanas de haberse tomado el edificio, se siente muy desilusionada. Comparte mucho de lo indicado por la estudiante Masís Narvaez, debido a que también siente que no está siendo representada como docente. Se debe respetar la legalidad y se deben acudir, antes que a la fuerza, a mecanismos pacíficos, como el diálogo. Siente que en la negociación se han infiltrado otros intereses que van más allá de las cuestiones que inicialmente se expusieron con los estudiantes. Sostiene que por la duración del proceso se ha provocado más daño que beneficio. Coincide con la petición planteada por la profesora Valenciano Canet en cuanto a otorgar a esta Asamblea la potestad de decidir sobre la negociación con el grupo estudiantil. Considera que, si bien la Comisión ha trabajado esmeradamente en el tema, ya para este punto se agotaron las oportunidades y no se logra apreciar ningún avance prudente. La facultad nos pertenece a todos y, además, es triste darse cuenta que la situación presentada no ha tenido ninguna incidencia en la comunidad costarricense.

La profesora María Marta Camacho señala que esta experiencia ha sido un aprendizaje para todos. Agradece a la comisión por el trabajo realizado y recalca que actualmente estamos peleándonos a lo interno de la institución, cuando deberíamos enfocar esos esfuerzos hacia afuera. Hay muchas peticiones muy ambiciosas y cuya lucha corresponde a otros espacios. Se deben separar los conflictos que involucran a la universidad como tal y las luchas internas que tenemos como Facultad y que trascienden en el ámbito académico. Expresa que hay que unir esfuerzos como Facultad e indica que en este movimiento que tomó el edificio se puede apreciar que hay muchos estudiantes que ni siquiera pertenecen a nuestra Unidad Académica.

El profesor Carlos Ballesteros Umaña sostiene que la crisis presentada no es una situación común. Indica que, en la reunión que convocaron como asamblea, pudo observar a

los estudiantes y cree que la toma del edificio fue una protesta seria en contra de varias situaciones que los han indisputado. A su criterio, los puntos acordados en la negociación no resultan problemáticos y pueden ser efectivamente llevados a cabo.

El profesor Pedro Venegas señala que sería un error aprobar la moción propuesta por la docente Valenciano Canet, debido a que ya existe un órgano trabajando con esa finalidad en el cual, además, se encuentran representadas las escuelas de la Facultad.

La profesora Carmen Grace Salazar Salas sostiene que la redacción de la moción no es adecuada, aunque el sentir expresado por ella sí lo sea. La moción no se debe aprobar sencillamente porque debe existir una comisión con representación de las escuelas que pueda llevar a cabo la negociación. Si a un grupo tan pequeño de personas les ha costado tanto lograr un acuerdo, sería inimaginable lo que pasaría si tuviera que decidir toda la Asamblea de Facultad.

La Decana Garbanzo Vargas da lectura a la moción (ahora presentada por escrito) de la profesora Valenciano Canet, con el fin de que sea sometida a votación

Moción presentada por la profesora Grethel Valenciano:

En vista de que ya tenemos más de tres semanas (casi un mes) que la comisión negociadora o de enlace está tratando de resolver la toma del Edificio de Educación y no se ha logrado que la entrega del mismo, solicito que dicha comisión quede sin efecto y que sea la Asamblea la que decida el camino a seguir, como órgano soberano superior de la Facultad de Educación.”

Se somete a votación para votar la moción planteada.

Votos a favor: 01

Votos en contra: 52

No se aprueba la votación para votar la moción.

El profesor Claudio Vargas Fallas expresa que le parece lamentable que no se haya hecho una Asamblea de Facultad Ampliada. Tal como lo enseña la pedagogía crítica, se debe partir de un enfoque general y regional a la hora de abordar los temas que han sido planteados recientemente en el entorno universitario. Debe discutirse la forma en que, en otras latitudes latinoamericanas, una serie de ideas fundamentalistas han sido apropiadas discursivamente por masas poblacionales manipuladas y cómo ello plantea un peligro. A los estudiantes no se les puede acusar de indiferencia, los docentes tampoco han discutido ni se han interesado por conocer el tema del FEES.

La Decana Dra. Guiselle María Garbanzo Vargas, en relación con lo indicado por el docente Vargas Fallas, aclara que ha sido política de la Decanatura convocar mensualmente a Asamblea de Facultad. Señala que la única vez en que no se ha realizado dicha convocatoria fue justamente a finales de octubre, debido a que un miembro de la comisión negociadora le informó que se le recomendaba de parte de esta comisión, que la Asamblea no se llevara a cabo porque podría interferir en el proceso de negociación, lo cual respetó por el bien de la liberación del edificio. Sin embargo, el día de hoy decidió convocar a la

Asamblea de Facultad a pesar de esta recomendación tomando en cuenta el tiempo que ha transcurrido, y poder informar adecuadamente a los asambleístas del estado actual de la negociación como corresponde.

La profesora Viviana Carazo Vargas siente que el derecho a la educación está siendo violentado. Indica que los estudiantes que ella tiene son más de 300 personas, pero lo cierto es que no todos ellos están siendo representados por el grupo estudiantil que tomó el edificio. Como docente, no debería estar obligada a dar clase debajo de un árbol o con lluvia. Señala que hasta el día de hoy se enteró de que la Decanatura no pudo involucrarse en la negociación por recomendación de la comisión. Pregunta a la comisión si ya hay un plazo fijado o si se va a extender indefinidamente.

La Decana Guiselle M. Garbanzo Vargas aclara que el Consejo Asesor de Facultad conformó la Comisión y, al mismo tiempo, sugirió que la Decanatura no estuviera presente. Informa que durante esa semana igualmente estaba atendiendo un compromiso fuera del país que ya había sido adquirido con mucha anticipación. Se informó de la decisión de separarla de la Comisión por vía telefónica y, frente a ello, siempre fue respetuosa del acuerdo tomado por el Consejo Asesor.

La profesora Isabel Gallardo Álvarez expresa que no hay plazo porque este es un proceso de negociación basado en el diálogo y el respeto mutuo. Al momento únicamente se espera que la última propuesta sea resuelta para que pueda ser firmado el acuerdo final. Imponer un plazo perentorio sería romper el diálogo que se ha mantenido hasta la fecha.

La estudiante Elizabeth Masís Narvaez expresa que los estudiantes sí han sufrido problemas por el cierre del edificio. Los profesores han tenido que reubicarse para dar lecciones y, por ello, los espacios utilizados para dar aulas han sido incómodos, el espacio no alcanza para todos los estudiantes y a los alumnos con alguna discapacidad se les complica seriamente movilizarse a esas zonas. Señala que hay temas que se están negociando que no tienen nada que ver con la Facultad de Educación. Lo que urge es que se abra el edificio para volver a clases de manera regular.

La profesora Viria Ureña Salazar indica que no importa lo que sintamos, mi intervención no es contra de los estudiantes, sino que objeta la forma en que se ha llevado a cabo la movilización. No es diciéndole a los estudiantes que no se manifiesten, sino la forma, no es de esta manera, que se resuelvan las cosas violentado a otros, no soy una educadora miedosa, no le importa dar clases de debajo de un árbol, a esto no le tengo miedo, de hecho ha podido dar las clases mientras está tomando el edificio, ha actuado propositiva y asertiva en función de sus valores, porque de la familia que proviene es de estos valores, y esta universidad existe gracias al sudor de la frente de su padre y de la mamá, estos valores que no necesariamente son compartidos, sin embargo, trata de ser consistente con sus valores. Lo fácil hubiese sido no dar clase y quedarse en la casa, esto va con sus valores. Señala, que hay que hay que tener cuidado con lo que se habla, no se trata de pelear aquí, quisiera saber y sobre lo que dijo el profesor Claudio, dónde quedaron los treinta y cinco mil millones en los acuerdos. Lo del FEES no se encuentra dentro de los puntos negociados.

La profesora Laura Bravo Cópola reitera que le ha generado una profunda insatisfacción enorme el que nuevamente se expresan opiniones, esta Facultad no está enfrentando verdaderamente al fondo, no está afrontando la situación como comunidad académica, independientemente del espacio físico, que es delicado, y de impartir lecciones y no impartir, es un asunto integral. El espíritu de la moción, que se presentó anteriormente, no se está rescatando, un sentir de cómo se puede trabajar por democracia o políticamente por representatividad. El procedimiento, que ha seguido esta Facultad desde un inicio ha sido erróneo. Hay una figura de un decanato que va más allá la Facultad, esta tiene una organización, porqué no hacer en su momento un consejo asesor ampliado para quienes desean la información y desean ser proactivos, hay una realidad, que tiene la Facultad que enfrentar como unidad académica. Independientemente del espacio físico que es delicado, es un asunto integral lo que está pasando, es una crisis en lo académico y la gestión. No se siente representada a lo largo de este proceso de negociación, ha fallado la esencia de la democracia, que es esa representatividad y comunicación y fluidez. No puede ser que no haya un plazo para resolver esta situación, se debe manifestar la Facultad. Se debe hacer un comunicado como Facultad de su posición de lo que está ocurriendo y comunicarlo a los diferentes medios. Hay que revisar el procedimiento de la comisión, porque debe tener carácter de representatividad y canales de comunicación para que fluya precisamente la comunicación, aquí no se ha dado una respuesta de comunidad de Facultad. Debe salir de aquí un manifiesto de Facultad. Lo que hay de fondo es mucho más delicado, llama la atención que se siga negociando cuando la libertad se está violentando, y la libertad debe estar, es lo básico para el respeto y el diálogo, todo lo de más se cae sino está la libertad, de manera que como procedimiento que lleva a cabo la comisión hay que revisarlo.

La Decana Guiselle M. Garbanzo Vargas, aclara que tal y como lo mencionó al inicio de esta Asamblea está convocando a esta Asamblea a pesar de la recomendación de parte de la comisión hasta que se llegara a un acuerdo, no convocó antes en primer lugar por lo que acaba de decir y fue respetuosa, porque mi nombre al estar involucrando, por un tema de un concurso administrativo que sacó la decanatura en el que participaron muchas personas y algunas de ellas no fueron seleccionadas, quiénes no estuvieron a favor del concurso procedieron con una serie de gestiones, que están en las instancias que corresponden en la universidad como la legislatura lo indica.

Desde que llegó de la semana que se encontró fuera del país, lo primero que hizo fue convocar a un consejo asesor y he estado pidiendo información constantemente, porque yo he estado escasa de información también, y la información que se me dio siempre fue positiva en el sentido que ya pronto se solucionaba, siempre había una posición positiva y así lo creí, incluso así lo ratificó el Señor Vicerrector de Administración. Si este silencio que tuvo que dar implicaba la apertura del edificio, no veía problema de hacerse a un lado, guardar silencio, para que todo vuelva a la normalidad, sin embargo, ya mañana se cumple un mes de que se tomó el edificio, allí fue donde me sentí en la obligación de convocar al máximo órgano de la Facultad de Educación, quien es el que tiene que decidir si se quieren pronunciar, presentar mociones, si se está satisfecho, si desea seguir trabajando sin plazo, nosotros somos en la Facultad el órgano que por excelencia tiene la potestad al respecto. De su parte se estará convocando constantemente hasta que esta situación se resuelva. Indica no haber estado inactiva, lo primero que le externó a los directores fue buscar espacios para dar clases y que el ciclo lectivo no se interrumpa y se pueda finalizar, en caso de no encontrar soluciones se hicieran saber a la decanatura para la solución. Los profesores hicieron milagros, pasaron incomodidades, pero considera que el profesorado tampoco

merecía estar haciendo milagros, los estudiantes también hicieron y están haciendo esfuerzos, el ciclo lectivo sí se va a terminar, pero hay una serie de procesos afectados. Está de acuerdo en que se difiera, no necesariamente, se debe estar de acuerdo, pero recuerden que mi derecho terminan donde se afecta a los demás, entonces clama como Decana de la Facultad de Educación, que esto termine, que la comisión de un plazo, no se puede seguir así, son muchas las afectaciones, la Decanatura tiene entre 5 y 6 proyectos de remodelaciones que están detenidas y la universidad asume estas pérdidas. Hay proyectos de remodelaciones, que están detenidos como la remodelación del tercer piso de la Escuela de Formación Docente, la restauración del piso de la Biblioteca, la intervención de la reorganización de los espacios educativos de dos aulas que permitirán trascender con nuevas propuestas pedagógicas, la remodelación referente de la Escuela de Orientación y Educación Especial sobre la Cámara de Gessell entre otros; todos ellos relevantes a nivel de Facultad que se han detenido por el cierre de las instalaciones. He sido respetuosa de esta comisión, porque también sé lo que es el respeto, pero también he estado moviéndome, haciendo consultas, pidiendo consejos, acercándome, créamen que la más preocupada aquí soy yo, porque soy la que represento esta Facultad, cualquier daño que este edificio tenga, es a mí que me lo cobran. Insta a los asambleístas a decidir qué se quiere seguir haciendo, continuar con la comisión, en qué condiciones y a ustedes estudiantes, que son nuestra razón de ser, los insto por favor liberen nuestro edificio, ustedes y nosotros requerimos este edificio abierto.

La profesora María Luisa Naranjo Pereira señala, que los estudiantes la obligaron a salir del aula, cómo piden respeto los estudiantes si desde el inicio ellos no han tenido esta conducta. Les pidió a los estudiantes, que le permitieran terminar sus clases a las 8:00 p.m. pero no se lo permitieron, cómo piden derechos sino los han tenido ellos, no se tienen una conducta coherente, de quién son los derechos, son de este grupo o son los derechos de los que trabajamos.

El estudiante Jonathan David Salazar Tapia expresa que él fue quien inició la toma del edificio y, además, agradece a la profesora Kattia Arroyo, los propósitos iniciales que se planteaba el movimiento era que la Facultad fuera más crítica. Expresa que él tuvo que mantenerse al margen porque, en su momento, se dijo que no era conveniente que integrara el FAI. Invita a los asambleístas a redactar una moción que oriente a la comisión negociadora y a que se haga un llamado a la celeridad. Invita a la Asamblea a redactar una moción para que reoriente la comisión. Invita a la comisión al diálogo, un llamado a la celeridad.

La profesora María Marta Camacho Álvarez expresa que, si el grupo no es legítimo, porqué negociar con ellos, siente que los mecanismos, que se han utilizado hasta la fecha para negociar no han sido efectivos. Recalca que no se puede continuar con la misma estrategia.

El estudiante Jose Alonso Mora Reyes señala que es necesario aclarar algunos puntos para poder seguir discutiendo sobre la negociación. Expresa que los estudiantes están conscientes de que se debe recuperar el espacio físico y que se debe volver a las aulas. Es cierto que no son todos los estudiantes los que apoyan las acciones hechas por el grupo estudiantil que tomó el edificio, sin embargo, es necesario respetar el protocolo que se ha seguido para negociar la entrega del edificio, la comisión está haciendo su trabajo y los estudiantes también, debido a que una negociación de este tipo beneficia a todos los partícipes.

La Decana Guiselle M. Garbanzo Vargas pregunta al estudiante Jose Alonso Mora Reyes si podría dar seguridad de que mañana se entregue el edificio. El estudiante Alonso Mora indica no tener seguridad. La Decana Guiselle M. Garbanzo Vargas, indica que, no hay seguridad en cuanto a la fecha en que ello ocurrirá. No se tiene entonces ninguna seguridad de que esto pronto se va a acabar, les insto, les suplico estudiantes que liberen esta Facultad por favor. Expresa a Alonso y José María, que lamenta la situación a la que se llegó, no era necesario llegar a estas acciones, bastaba con que buscaran a mi persona como Decana o a la Asamblea, a sus Asambleas para plantear sus inquietudes, entiende que las diferencias siempre van a existir, pero recuerden que mis derechos terminan cuando afecte el de los otros, esta Decanatura siempre ha estado con las puertas abiertas, no era necesario llegar a este nivel. Por favor estudiantes les insto a liberar este edificio, se lo suplica por favor.

La profesora Viria Ureña Salazar propone, como moción, que se acuerde dar plazo hasta el viernes 15 de noviembre a la media noche para que se llegue a un acuerdo sobre la entrega del edificio; de no llegar a ningún arreglo, se solicitará la intervención de las autoridades universitarias.

La Decana Guiselle Garbanzo Vargas le indica a la profesora Viria Ureña Salazar que presente la moción por escrito.

Moción presentada por la profesora Viria Ureña:

Dar un plazo hasta el viernes 15 de noviembre 2019 hasta medianoche para la entrega del edificio de la Facultad de Educación, de no suceder, pedir a las Autoridades Universitarias la intervención inmediata a partir del lunes 18 de noviembre 2019 a las 8:00 de la mañana. Hacer llegar este acuerdo a las Autoridades Universitarias.

El profesor Claudio Vargas manifiesta estar en contra de la moción y solicita que se aclare que se entiende por intervención de las autoridades.

La profesora Silvia Alvarado Cordero, indica está a favor de la moción de la profesora Viria Ureña, siente el compromiso de hacer eco de las palabras de Elizabeth y a sus estudiantes, que están de acuerdo con la reflexión, al diálogo y manifestarse, pero no con la toma del edificio, no ve necesario restringir ese derecho, para continuar haciendo valer esos derechos, hay que poner un límite después de cuatro semanas.

La profesora Julieta Solórzano, está de acuerdo con la moción que presenta la profesora Viria Ureña, le parece muy importante, que esté la Vicerrectoría de Vida Estudiantil también y los estudiantes pueden seguir en la Facultad, pero que dejen entrar a trabajar. Si la intervención según los protocolos, que el lunes 18 abran la Facultad y poder atender todo lo que implica un mes atrasado.

Se somete a votar para votar la moción:

A favor: 39
En contra 10
Abstención: 01

Se aprueba votar para votar la moción de la Profesora Viria Ureña

Se somete a votar la moción de la profesora Viria Ureña.

A favor: 28
En contra: 25
Abstención: 01

La profesora Laura Bravo presenta una moción:

Que la Asamblea saque hoy un procedimiento, llamando a las Autoridades Universitarias a intervenir activamente en la resolución inmediata de este conflicto en el marco del respeto por los derechos humanos y de la integridad física y mental de los involucrados. Al movimiento estudiantil para que mantenga diálogo, pero bajo la condición de entrega del edificio. Que todo esto se divulgue en los medios de comunicación de la Universidad.

Se somete a votación para votar la moción:

A favor: 41
En contra: 06

Se aprueba votar para votar la moción.

Se vota la moción:

A favor: 23
En contra: 24
Abstención: 01

La moción no fue aprobada.

Se levanta la sesión a las 4:11 pm.

**DRA. GUISSELLE M. GARBANZO VARGAS
DECANA**

Nota: Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Acta de entrega de llave del edificio de la Facultad de Educación a Oficial de Seguridad y Tránsito.
2. Comunicado N°2 de la Comisión de Enlace.

